



Repositorio Digital Institucional
"José María Rosa"

Universidad Nacional de Lanús
Secretaría Académica
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Stella Maris Casalis

Una posible estrategia de abordaje integral de niñas y niños en los distintos barrios de la ciudad de Reconquista

Trabajo Final Integrador presentado para la obtención del título de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario del Departamento de Salud Comunitaria

Tutor

Sandra Vergara

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional "José María Rosa" de la Biblioteca "Rodolfo Puiggrós" de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

This document is part of the Institutional Digital Repository "José María Rosa" of the Library "Rodolfo Puiggrós" of the University National of Lanús (UNLa)

Cita sugerida

Casalis, S. M. (2015). *Una posible estrategia de abordaje integral de niñas y niños en los distintos barrios de la ciudad de Reconquista* (Trabajo Final Integrador). Universidad Nacional de Lanús. Recuperado de

http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/download/TFI/EsAIP/Casalis_S_Posible_2015.pdf

Condiciones de uso

www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso



www.unla.edu.ar
www.repositoriojmr.unla.edu.ar
repositoriojmr@unla.edu.ar



ABORDAJE INTEGRAL DE LAS **PROBLEMATICAS SOCIALES EN EL** **AMBITO COMUNITARIO**

Cohorte: 2013

Apellido y nombre de la alumna: Casalis Stella Maris.

Fecha de entrega: Mayo 2015

Apellido y nombre del tutor: Vergara Sandra.

Nombre de la comunidad en la que realizó su práctica: CIC
(centro integrador comunitario) Barrio América, Reconquista.

Tema: **Una Posible Estrategia De Abordaje Integral De Niñas Y Niños En Los Distintos Barrios De La Ciudad De Reconquista.**

AGRADECIMIENTOS:

En primer lugar mi profundo agradecimiento a la UNLa y al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación por esta posibilidad de aprendizaje que también traza en mí un antes y un después como lo vive nuestro país. A mis compañeras que permitieron que aún en los momentos de debilidad continúe y sobre todo a la gente que con sus expectativas, necesidades, deseos, con su cotidianidad a cuesta impulsaron en mí lo mejor para estar en territorio semana a semana, compromiso que no ha de cesar aun con la finalización de esta maravillosa carrera.

A mi pareja por estar siempre apoyando, conteniéndome en mis altos y bajos momentos de ánimos, y brindándome parte de sus conocimientos para lograr la culminación de esta etapa de aprendizaje.

A mi familia que me ha acompañado, contenido y motivado a lo largo de esa formación.

A la tutora Sandra Vergara por su predisposición, orientación y confianza que me transmitió durante todo el proceso de la práctica.

INDICE GENERAL

Página de portada.....	1
Página de agradecimiento.....	2
Índice general.....	3
I Presentación.....	4
II-Alcance de las Políticas Sociales en el territorio. Contexto. Agenda de los actores locales en torno a la problemática identificada.....	7
a) Dos ejes centrales: familia y trabajo.....	12
b) Análisis de las políticas sociales actuales.....	19
c) Un nuevo paradigma.....	21
III-Fundamentación del plan de trabajo.....	30
IV-Plan de trabajo.....	37
a) Descripción del contexto.....	37
b) Ubicación de plaza en la en los barrios referentes al CIC.....	38
c) Problema – Beneficiarios.....	39
d) Otros agentes – otras contribuciones.....	39
e) Objetivo general.....	40
f) Objetivos específicos.....	40
g) Metodología y acciones.....	41
h) Acciones-propuestas.....	42
i) Medición de impacto- resultados.....	43
j) Análisis de actores involucrados.....	43
v- Plan de cierre y transferencia.	44
VI- Conclusiones y recomendaciones.....	45
Anexo 1.....	48
Anexo 2.....	49
Bibliografía.....	50

I- **PRESENTACION**

a) Marco Institucional

El marco institucional donde se desarrolla esta experiencia surge de las relaciones de cooperación que mantiene el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Departamento de Planificación y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Lanús. Surge allí la “Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario... *se propone esta Carrera de Posgrado en la que se articulan la misión de la Universidad, propiciando el desarrollo social desde la investigación y reflexión, con los planes y programas que el Ministerio de Desarrollo Social impulsa, basados en la territorialidad, la integralidad y la articulación de acciones y actores sociales y la promoción comunitaria*”¹.

La carrera tiene vinculación con Planes y Programas Sociales, con la intención de profundizar la formación de los profesionales, que participan en la implementación de las políticas públicas. El ámbito institucional donde se desarrollaron las prácticas de los especializando fueron los Centros de Integración Comunitaria (CIC) Los Centros Integradores Comunitarios constituyen un modelo de gestión pública que implica la integración y coordinación de políticas de Atención Primaria de Salud y Desarrollo Social en un ámbito físico común de escala municipal. *“Es un espacio público de integración comunitaria, con el fin de transformar la realidad en pos de la inclusión social, profundizando el desarrollo local desde los distintos territorios, promoviendo los recursos en poder de las comunidades”*².

Los CIC son una herramienta técnico – política de la gestión del gobierno actual para la implementación territorial de sus políticas sociales. Como ejemplo de esta articulación territorial, puede mencionarse la modalidad de construcción de los CIC. La misma se realizó a partir de la conformación de cooperativas de trabajo, en el marco del Plan Nacional de Economía Social y Desarrollo Local.

¹ Propedéutico de la Especialización en políticas comunitarias de la UNLA. 2006

² Página institucional del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

La práctica que se analizó estuvo inserta en el Barrio América, perteneciente a la Ciudad de Reconquista. Estas cooperativas tuvieron como instituto supervisor y capacitador provincial al IPACYM (Instituto Provincial de Cooperativismo y Mutual) en articulación con el INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social), organismo dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

La inserción de la especializando a la comunidad de Barrio América se realizó a través de una mesa de gestión ya conformada, en la cual se fueron fortaleciendo los espacios de participación e integralidad social.

Este fue el marco de trabajo que se intentó sostener basados en los ejes de territorial, integralidad y participación.

Es importante marcar la articulación desde donde surge la especialización para analizar los efectos de la misma en el terreno. Para esto me permito redefinir las palabras del nombre de la carrera para expresar lo que la especialización, en tanto política pública, puesta en servicio a través de una propuesta de aprendizaje, significó para mí.

Desde mi experiencia fue un aprendizaje dinámico porque me dio la posibilidad de experimentar un modo diferente de adquisición del conocimiento al que venía aprendiendo desde mi formación profesional, desde lo teórico – práctico fue un gran proceso de aprendizaje ya que se trabajó con los material bibliográfico de los autores actualizados, muchos de los cuales son parte de la misma universidad, y todos con un claro posicionamiento latinoamericano, tomando como ejemplo situaciones que suceden en estos tiempos; relacionando y articulando la experiencia práctica con los conceptos desarrollados.

En particular fue un desafío integrarme como estudiante durante los procesos de articulación territorial con las políticas sociales y planes de gobierno. En principio porque estaba sola en esta localidad y además porque sentía que era un gran esfuerzo los viajes, volver a estudiar, las diferentes acciones y actividades que se debían llevar a cabo en territorio con los (actores sociales, las organizaciones, los

grupos, las familias) pero a su vez todo esto también era un desafío motivado para dar inicio a una nueva etapa.

También fue diferente para mi experiencia estar bajo la supervisión de una tutoría, esto último fue enriquecedor en mi desenvolvimiento porque me hacía sentir segura y abalada en el trabajo de campo.

Especialización: Entre alguno de los significados encontrados en el diccionario especializar significa “preparar o adquirir conocimientos especiales en una rama determinada de una ciencia, de un arte o de una actividad”. Y en el caso de esta especialización se agrega un plus que fue el adquirir conocimientos “con otros”, OTROS en tanto compañeros, profesores, tutores y sobre todos con esos Otros que encontramos en la comunidad. Abordaje integral: articulación de miradas, actores, recursos, sectores y áreas, consideración de un sujeto integral, multifacético, interrelacionado, pero por sobre todo titular de todos los derechos. Esta fue la ideología que sustentó la inserción y la intervención profesional, y a partir desde donde se intentó dar direccionalidad y sentido a la tarea.

Problemáticas sociales: es la caldera, comprender que sucede en ese espacio complejo y contradictorio en el que intervenimos cotidianamente. Escuchar, observar, decodificar e interpretar lo que se manifiesta y lo que no, lo que todavía está encubierto, vedado, detectar las manifestaciones, las formas y los modos en que se expresa aún las desigualdades sociales es decir la adaptación a la realidad, conocer, interpretar e intervenir a partir de las condiciones concretas de existencia de los actores sociales en un entorno condicionante y determinante. Fue comprender que pasa en ese lugar, barrio, grupo y gradualmente ir pasando a la comprensión del por qué pasan y que sienten quienes están involucrados en ese vivir y hacer cotidiano.

Ámbito comunitario: Fue el lugar de expresión de las problemáticas sociales. Fue el escenario de interacción para intentar dar respuesta a las problemáticas detectadas, fue el escenario desde donde y hacia donde nos referenciamos, fue el marco, el contexto, el espacio de aprendizaje y, al mismo tiempo, de intervención.

La Especialización aportó en mi carrera una comprensión real de los procesos comunitarios. Fue una articulación desde arriba (Universidad- Ministerio) que tuvo sus efectos en la articulación desde abajo, en una acción mutuamente transformante, dialéctica y dinámica. Una articulación que posibilitó adquirir conocimientos específicos de las problemáticas sociales en el ámbito comunitario. Considerando estos aportes conceptuales y empíricos es que elijo desde este marco de inserción, recortar parte de la experiencia desarrollada durante dos años y medio de trabajo (2013-2015). Intentaré dar cuenta del aprendizaje adquirido y de los efectos de ese proceso en la comunidad en la que me tocó intervenir: Barrio América, perteneciente a la ciudad de Reconquista, Norte de la provincia de Santa Fe.

A lo largo de este trabajo se transitará por la experiencia de la participación de las familias y actores sociales de barrio América y zonas aledañas, de los efectos que este proceso de participación tuvo a nivel comunitario y de las respuestas comunitarias que se fueron ensayando para resolver algunas de las necesidades sentidas por las familias. Se trabajó con el objetivo que señaló el rumbo de este proceso de enseñanza aprendizaje fue el de integrar a las familias y fortalecer los vínculos familiares.



II- Alcance de las Políticas Sociales en el territorio. Contexto. Agenda de los actores locales en torno a la problemática identificada

Tomando referencia de acuerdo a los conocimientos teóricos de la bibliografía cursada en los módulos anteriores, específicamente el de las de políticas sociales, es una herramienta de gran importancia para entender y desarrollar las políticas públicas e interpretar que la Ciudadanía es el hecho por el que un individuo forma parte de una comunidad social y política demandando a sus integrantes la corresponsabilidad para alcanzar sus objetivos.

Se pueden establecer desde éstas nociones que todos están estrechamente relacionados, el estado al relacionarse con el derecho aparece como garante y como tal debe responder por su promoción, defensa y protección por medios de políticas públicas a la ciudadanía que por su parte son los actores que ejercitan esos derechos velados por el estado evidenciando que hay un punto de encuentro muy importante entre ellos, por supuesto que cada uno tiene sus propias características y pueden actuar de diferentes maneras, promoviendo reglas que permitan una convivencia.

La articulación entre estado y sociedad civil es muy importante para la política social puesto que constituye la necesidad de fortalecer al estado desde su carácter de garante de los derechos pero que fundamentalmente es el eje de articulación entre la intervención, la gestión y el diseño de acciones que tienden a la integración social.- Las políticas sociales forman el núcleo central de las articulaciones que se producen entre el Estado y las OSC, dada la importancia que tienen dentro de las acciones de gobierno .

Partiendo desde estas breves conceptualizaciones se puede mencionar que pensar en la relación de éstos para el bien común de la sociedad es partiendo del reconocimiento mismo de los efectos sobre la participación en los procesos de convivencia redefinición de un nuevo espacio social destacando que la integración es la consecuencia de la participación en todos los ámbitos de la sociedad.

Es importante afirmar que el conflicto está presente de forma permanente en nuestra sociedad como manifestación de la diversidad de intereses, expresando y

dando cuenta de la necesidad de la realización de proyectos que reviertan la situación, contando con un estado que tenga un rol activo y protagónico, haciéndose presente, articulando en el tejido social, garantizando el respeto, la equidad, la justicia y ejercicio efectivo de los derechos y obligaciones en el proceso de construcción de una ciudadanía plena.

Es necesario tener una mirada integral en la implementación directa y articulada de la política social, esforzándose por dar respuestas concretas y efectivas al amplio abanico de necesidades desde una perspectiva de integralidad, considerando que el hombre es una totalidad, por tanto contraponiendo los proyectos focalizados, lineales, de fragmentación, disociación que siempre deja expuesta una parte, o carencia como expresión de la insatisfacción.

Utilizar la política social como un medio y no como un fin, es un factor importante de transformación para la estrategia de integración para el abordaje de las necesidades específicas en la ciudadanía; siempre debiendo comprender que son una herramienta, un aliado para la intervención, para la generación de nuevos proyectos, nunca como un corsé que limita y define en sí mismo sin considerar la dinámica de la realidad.

La participación es un elemento importante cumpliendo un papel relevante en la cohesión, en este sentido la generación de sentimientos de pertenencia a una comunidad que persigue objetivos comunes mediante procedimientos democráticos, con atención a la diversidad de sus miembros, es lo que evidencia que la cohesión ciudadana ya no se remite sólo a disponer de derechos políticos, civiles y sociales, sino también a participar en condiciones de mayor igualdad en el intercambio comunicativo, en el consumo cultural, en el manejo de la información y en el acceso a los espacios públicos. Un ciudadano en una sociedad de la información y la gestión es aquél que dispone de los conocimientos y bienes necesarios para participar como actor en los flujos de información, en la circulación de conocimientos y en el diálogo mediático, y para adaptarse a nuevos procesos de gestión y organización.-

Las demandas por integración y participación, son asumidas desde el Estado y canalizadas por una serie de instancias. La expansión de la ciudadanía, cumple un importante papel en cuanto asegura la participación a nivel del sistema político y permite gozar del conjunto de los servicios y de las políticas sociales impulsadas desde el sector público. En la actualidad existen diferentes programas que se vinculan con la cuestión social actual, los mismos son: Plan Nacional de Seguridad alimentaria, Plan Nacional de desarrollo local y economía social, Plan Nacional familias por la inclusión social, Plan de Abordaje Integral y Plan Nacional de deportes.-

El territorio podría pensarse desde la categoría sociopolítica como un desafío central para el ordenamiento social, es decir, conformando una unidad indisociable con los miembros de una sociedad, puesto que la territorialidad es lo que le da sentido a la política resultando imprescindible.- La relación que se establece entre la democratización y políticas públicas es que ambas están ligadas a un principio ético de inclusión, de integración social, de eliminación de las desigualdades en la medida que esto no se logra, se afecta la propia lealtad a la democracia es ahí donde las políticas sociales aparecen como herramientas de aplicación estratégica para la integración con posibilidades de resolver los problemas facilitando líneas de acción desde una perspectiva de inclusión social .-

Lo mencionado anteriormente está, asociada al tema de la participación factor fundamental para facilitar nuevas formas de estructuración de la sociedad civil, con distintos mecanismos de organización social con nuevos y dinámicos actores sociales que son indispensables para la conducción y el liderazgo del proceso de transformaciones.-

Desde la mirada de la democracia participativa y protagónica, la participación es una práctica que debe estar presente en todos los procesos de toma de decisiones en los asuntos de interés público abriendo espacios de encuentros entre ciudadanos y sus gobiernos posibilitando el desarrollo de políticas públicas

altamente relacionadas con las expectativas y necesidades de los sujetos sociales.-

Pensar en la relación de gestión y participación es pensar específicamente en la interacción social construidos desde diversos espacios, entendido como un proceso que lleva a cabo en una comunidad donde se requiere un aprendizaje conjunto y continuo para los grupos sociales, donde priorizar la participación es estar presente en la toma de decisiones que le afecten e involucren a otros y en el control de la ejecución y mantenimiento en el tiempo de las medidas adoptadas otorgando al sistema democrático la relación permanente entre gestión y participación permitiendo que las decisiones sean el producto de un mayor consenso, que se conozcan mejor los problemas que aquejan y que se busquen de manera mancomunada las posibles soluciones.-

El estado no puede limitarse a promover los derechos sociales, los derechos son irrenunciables e inalienables, por eso también dentro de una sociedad complejas también son exigibles ya que conforman un esquema protector de las clases sociales la que debe ser siempre regulada por el Estado al ser éste garante primario y final de que se alcancen los grandes objetivos sociales trazados, puesto que en materia de los derechos sociales, si el Estado no puede materializarlos, entonces nadie podrá hacerlo.-

Comprender a la sociedad civil supone entender la necesidad constante de construir espacios para la participación, es pensar en la transparencia, es pensar en una práctica política con ética donde trasciende y exige también abordar cuestiones sociales en cuento a la equidad, a la justicia social, o exclusión social.-

Desde este nuevo escenario de interacción social se convierten en grupos portavoces de los más necesitados de acceso a los derechos o mejor dicho hacer ejercer sus derechos desarrollando propuestas emancipadoras e innovadoras abordando la justicia social y buscando actuar sobre la formulación y puesta en

práctica de las políticas públicas, y alientan estructuras democráticas que permitan la participación ciudadana.-

Las organizaciones de la sociedad civil viven una realidad ambivalente: al mismo tiempo que necesitan lograr formas de apoyo al poder público, se colocan en oposición a ese poder es por ello que creo que tanto el estado con la sociedad civil se necesitan mutuamente, es decir, es necesaria una retroalimentación constante. Por lo tanto podemos pensarlas como complementarias.

La gran complejidad de los problemas evidencia la necesidad de la cooperación y coordinación para que los actores ciudadanos y estatales actúen en conjunto buscando soluciones políticas adecuadas construyendo espacios intermedios entre la sociedad en general y el Estado para la deliberación y elección de programas sociales y políticos de largo alcance constituye un paso fundamental en un auténtico proceso de democratización.-

a) Dos ejes centrales: familia y trabajo:

*“La **familia** es el primer espacio en el que las personas crecen, aprenden, construyen y comparten valores y forman parte junto con otros.*

No son entonces los individuos aislados quienes se encuentran afectados por la pobreza sino el grupo familiar el que sufre las consecuencias de una situación social desfavorable. La familia, junto a la escuela y al trabajo, se constituye como ámbito fundamental para la organización y el desarrollo de la vida en comunidad.

*Por eso, este Ministerio trabaja en la **protección y la promoción de la familia** como eje fundamental de las políticas públicas destinadas a impulsar la integración social, la protección de los derechos, el desarrollo pleno de todos sus miembros y la inclusión social.*

*El **trabajo** es una actividad clave en la vida del ser humano tanto para desarrollo de sus capacidades personales, como para el de su familia y su comunidad. En el ámbito laboral, las personas sociabilizan y crecen con dignidad.*

Es por ello que el trabajo es el mejor organizador e integrador social y constituye la herramienta más eficaz para combatir la pobreza y distribuir la riqueza.

*Porque la **generación de empleo digno y genuino** es la mejor política social, este Ministerio promueve el desarrollo de la producción sustentable en las distintas etapas de la cadena productiva, el trabajo en red, la creación y el fortalecimiento de las empresas sociales, mutuales y cooperativas en el marco de la Economía Social (solidaria, democrática y distributiva)³*

Hay varios puntos que convergen:

Resolver problemas públicos acotados.

Las decisiones implican conflicto.

Se discute el problema pero más aún, la manera de abordarlo.

Participación de múltiples actores.

Es un proceso.

No se desplaza al gobierno sino que se legitima.

La población afectada se involucra en la solución.

Es un ciclo y no una secuencia lineal.

b) **TERRITORIO:** Barrios referentes al CIC (Velódromo, Unidos, América y Gral. Obligado)

Desde el punto de vista socioeconómico, los distintos Barrios mencionados se caracterizan por diferentes niveles de poder adquisitivo, evidenciándose así, una gran parte de la población con viviendas de material y del programa PROCREAR. Poseen una urbanización amplia (iluminación, energía eléctrica, hay sectores cercanos al CIC que están provisto de agua de red y el resto de la población se

³ Ministra de Desarrollo Social de la Nación, Alicia Kirchner. 1/2/2012.

abastece de agua no potabilizada. El recolector de residuo pasa tres veces por semana).

La población económicamente activa trabaja en servicio doméstico, industrias textiles, aceitera, curtiembre y en la municipalidad. A través de entrevistas informales con miembros de la comunidad puede constatarse que perciben la asignación universal por hijo. Un porcentaje de ellos tienen micro emprendimientos de distintos rubros, como ser (panadería, artesanía, venta de ropas).

Además se puede observar que las familias presentan distintas constituciones, pero con mayor frecuencia se presentan las de tipo ensambladas y la mayoría tienen entre 3 a 6 hijos aproximadamente.

Una minoría de vecinos demuestra buena predisposición para participar e integrarse en los distintos eventos y reuniones que se programan en la comunidad.

Hay dos capillas católicas, donde la participación de los vecinos es activa; también cuenta con Vecinal, cuya comisión vecinal lleva adelante la representación de los barrios antes indicados.

En el barrio Obligado hay una escuela primaria, donde concurren niños de barrios aledaños. Una iglesia evangélica con un número significativo de concurrentes de los distintos lugares de la ciudad de Reconquista.

Esta información se torna relevante después de analizar unas entrevistas realizadas a los vecinos de la comunidad, donde sobresalió que los sujetos de derecho manifiestan la necesidad de promover lugares donde ellos puedan desplegar su creatividad y así mismo establecer un punto de encuentro de participación en actividades recreativas.

Descripción del CIC y herramientas de políticas públicas identificadas en territorio:

El CIC de B° América integra actividades de tanto de índole social como las relacionadas estrictamente con la atención de salud.

En este último caso funciona dentro de las instalaciones un CAPS que brinda atención primaria de la salud, ello significa que allí se realizan controles de embarazo, control de niño sano, atención a enfermedades crónicas, consultas de urgencia, vacunación, extracción de sangre, PAP, consultorio oncológico, psicología, kinesiología, enfermería, asistentes sociales.

Lleva adelante programas de salud nacionales (remediar, médicos comunitarios, materno infantil y de procreación responsable, (charlas, repartición de folletos, campañas contra el cáncer de mamas) estos programas son bajados directamente desde Nación y Programas provinciales como ser: control de embarazo, control de niños con déficit nutricional, control de niño sano, consulta espontánea, entrega de medicación y trabajos de promoción y prevención en terreno como charlas en escuelas y otras instituciones.

El servicio de atención de farmacia cuenta con la entrega de medicamentos de los programas tanto provinciales como nacionales (remediar, sumar, etc.). El Programa REMEDIAR + REDES, el cual es un Proyecto pensado y creado para promover el fortalecimiento de dicha estrategia. Desde esta perspectiva, propone fortalecer la capacidad de respuesta a nivel sanitario de las Redes de Salud y jerarquizar los Centros de Atención del Primer Nivel, como punto estratégico de contacto con la comunidad y como puerta de entrada de la población al Sistema de Salud. Se pudo constatar que reciben periódicamente los insumos correspondientes a cada uno de los programas.

Desde la parte social, el CIC lleva adelante distintas actividades tanto recreativas como de atención asistencial.

Funciona en dichas instalaciones el Área de Discapacidad y el Área de Salud brindando ambas la atención y asistencia requerida por los vecinos de toda la ciudad.

En el caso de las actividades recreativas funcionan distintos talleres municipales: computación, expresión creadora, cocina para niños, gimnasia para adultos,

gimnasia para chicos con discapacidad, taller Construyendo Lazos, POI (jóvenes con más y mejor trabajo), CAEBA (Centro alfabetización y enseñanza básica para adultos). Así mismo las instalaciones del CIC son utilizadas para realizar los talleres de AA y Grupo Santa Mónica, taller de papel mache, talleres de viveros inclusivos. Estos son bajados desde el municipio de la ciudad de Reconquista.

También durante todo el año funciona el CCI. (Centro de cuidado infantil) dos turnos mañana y tarde, concurren niños de 2 a 4 años de edad y un total de aproximadamente 100 niños.

Cabe destacar que durante todo el año las instalaciones del CIC son utilizadas para brindar distintas actividades tales como capacitación en manipulación de alimentos, entrega de tarjeta ciudadana, talleres de información sobre cuidado de la salud como diabetes, celíacos, cáncer de mama, sitios de juego y recreación para niños, programas de fortalecimiento del vínculo familiar, espacios de aprendizaje de computación y medios electrónicos para distintos grupos etarios, clases de creatividad y apertura a la comunicación. Programas “Más y mejor trabajo”, talleres de cocineritos, Expresión creadora, cursos de computación para niños, jóvenes y adultos. Estos son programas y proyectos bajados desde la nación y se implementan a través de políticas Sociales gubernamentales.

Desde el punto de vista deportivo se realizan actividades físicas a cargo de una profesora, y un profesor de educación física para la 3ra edad. Además cuentan con la atención de una kinesióloga para la coordinación de actividades y juegos para prevenir enfermedades, fomentar la recreación y fortalecer lazos de comunicación entre este grupo poblacional.-

Un polideportivo en ejecución. Se comenzó a construir en el año 2010 por demanda desde los representantes de las escuelas que participaban en la mesa de gestión. Debido a la falta de espacios para la concreción de las actividades recreativas. La obra fue llevada a cabo por dos cooperativas coordinadas por el municipio de Reconquista, junto al CIC. El plan de trabajo incluye la ejecución de vestuarios y baños, además de un cerco perimetral. Los trabajadores se realizan

en el marco del programa nacional del Ministerio de Desarrollo Social de La Nación, en el cual se trabaja con cooperativas de trabajo. Y se gestionó parte del equipamiento para el playón. Estos trabajadores se incorporan a la mesa de gestión del CIC y se los ayuda en la presentación de los requisitos para que puedan acceder al programa e incorporarse a los proyectos de trabajo. Pronto se realizara la inauguración de este playón.

También funciona desde el CIC. El programa Primeros Años dependiente de Nación. Se trabaja con el objetivo de acompañar a las familias en la crianza de los niños y fortalecer los vínculos familiares.

Se dictan talleres y charlas de los programas “HIV”, “Nutrir más”, y programas destinado a personas celíacas, madres, niños y adolescentes, durante todo el año. No hay una fecha específica ya que van programando las actividades de acuerdo a la convocatoria según el programa y desde allí se tratan distintos temas.

Los beneficiarios directos serían los cuatros barrios referentes al CIC, pero cabe destacar que hay beneficiarios indirectos ya que con los talleres, la atención en salud y discapacidad, el uso del playón deportivo por las escuelas, etc., es numerosa la población que se ve beneficiada.

De todas maneras es difícil medir cuantitativamente y cualitativamente el impacto de las distintas acciones, ya que ello requiere de un trabajo de campo específico y muy exhaustivo.

Cabe aclarar que todos estos enunciados programas son llevados a cabo con fondos de la gestión del gobierno nación. Pero al llegar al municipio o a la provincia, no se complementan con acciones políticas de parte de estos sectores. Ejemplo de ellos. “El Procrear”, dentro del sistema de crédito hipotecario implementado por la Nación, existe una línea de crédito que se basa en la compra de materiales y la compra de terrenos, en tal caso a partir de la presentación de esa línea de crédito ha habido un auge de la demanda de viviendas para uso familiar que provocó la sobrevaluación de los lotes, en esta situación en la cual el

órgano local o provincial debería estar creando políticas para fortalecer de manera complementaria esta necesidad de la vivienda familiar, el estado municipal y provincial se expresan como una entidad ausente, ya que debería funcionar como contralor de los loteos, tanto en el costo como en donde se ubican a fin de contar con un crecimiento dentro de una planificación urbana, que se constituya en posibilidad para toda la ciudadanía y el hogar familiar no sea el privilegio de unos pocos. En vez de esto lo que sucede es que los precios son puestos y estimados por la cámara inmobiliaria, en lo cual está conformada por varias empresas privadas y el Municipio no tiene ningún tipo de participación, por ende los precios son muy variables y sobrepasan lo estipulado por la nación, siendo así casi imposible poder adquirir un lote con el crédito y como problemática comunitaria frente a lo tentador de adquirir un importante monto por la venta de terrenos, se están vendiendo lotes que estaban destinados a espacios verdes, lo cual con el tiempo también va a constituirse en un problema a atender.

Creo que es válido para demostrar todos los modos de proceder. En materia de educación es otro tema que genera situaciones conflictivas en vez de constituirse en la tan ansiada posibilidad de acceso equitativo, digno y gratuito a la educación pública, en esta situación por ejemplo, se incrementó muchísimo la cantidad de niñas, niños y adolescentes que acceden a las escuelas, por las becas, por la AUH, por el progresar, por la apertura de salitas de 4 años como obligatorias, sin embargo para acceder a las escuelas, sus padres deben sostener una vigilia la noche anterior a la fecha de apertura de inscripción para lograr una vacante, la cual no siempre es segura, entonces tienen que exponerse a sorteos donde el azar definirá quién ha de ser el afortunado de conseguirles un lugar. Entonces por falta de aulas en las escuelas, lo que debería ser un derecho para todas y todos se constituye en un privilegio o un premio a la constancia y “aguante” de los padres.

Estos dos ejemplos como muestra de la falta de articulación de los sectores con las políticas públicas, lo mismo sucede con las restantes propuestas de programas.

c) Análisis de las políticas sociales actuales

En la perspectiva de las actuales políticas sociales se hace necesario relacionar la manera en que los derechos humanos abarcan ámbitos de la vida, la convivencia social y las posibilidades de desarrollo, es decir abarcan todas las esferas o ámbitos en que se desarrolla nuestra existencia en pocas palabras la “vida cotidiana”.

Por ello, no podemos pensar que la cuestión social es una problemática anclada en el pasado remoto y que ha perdido toda referencia en nuestra actualidad, ya que hoy podríamos hablar de una *nueva cuestión social* ligada a la emergencia de distintas problemáticas y demandas que exceden, a la vez que contienen, aquellas por las cuales nuestras sociedades se fueron constituyendo en el tiempo.

En este sentido, las nuevas demandas sociales están estrechamente ligadas a la construcción de una agenda pública con otra cosmovisión y que dé lugar a posibles articulaciones en la construcción de la nueva política social. Siendo significativo señalar que la relación entre demandas, Estado y Políticas Sociales es una tarea de permanente *articulación* entre distintas prácticas sociales con la pretensión de instituir, transformar y redefinir esas mismas demandas en el espacio público y romper con el aislamiento y la dispersión que en un principio puede caracterizarlas.

En este nuevo proceso de reestructuración de la sociedad comienzan a modificarse las demandas, los actores, la vida material y simbólica, es decir el conjunto de normas y valores que dan sustento y legitimidad a una determinada sociedad desde sus instituciones hasta las estructuras estatales conformando un nuevo vínculo entre Estado y Sociedad Civil, es decir, otro *Paradigma social*, vinculado fuertemente a la idea de “ciudadanía social” y ansiada en el trabajo como ordenador y generador de identidades. Podemos hablar de un “*proceso de universalización, democratización y ciudadanización de la institucionalización de la sociedad*”

“No caben dudas que desde la debacle económica del año 2001, uno de los grandes desafíos que tuvo el Estado y la clase política argentina fue la recuperación económica. Fue así que el Estado tuvo que intervenir directamente a fin de asistir a cientos de compatriotas que habían recibido el impacto de la crisis económica más traumática que tuvo la Argentina durante el siglo XX. La llegada al poder de Néstor Kirchner significó un cambio en el sentido de las políticas públicas. Una profunda sensibilidad social destacó a su gobierno, que dio inicio a un conjunto de medidas tendientes a hacer realidad una Argentina con más inclusión social”⁴

Haciendo un breve análisis en el marco del Proyecto Nacional y Popular asumido a partir del 2003, el Gobierno nacional recupera a la política como herramienta de transformación social y el Estado volvió a ser activo, presente y promotor. En la búsqueda del desarrollo con justicia social se implementa las políticas sociales integrales e inclusivas con equidad territorial, en torno a dos ejes centrales: Familia y Trabajo, promoviendo la participación y la organización de las comunidades.

Se puede decir que el sistema de protección social en Argentina se encuentra ante una coyuntura inédita. Durante el siglo XX, la protección social se estructuró en función del empleo formal, a través de los instrumentos del sistema de seguridad social, de larga data y cobertura relativamente alta en el contexto de América Latina. En cambio, los programas sociales, entendidos como transferencias de ingresos no contributivas para el alivio de la pobreza en la población general, constituyen una modalidad relativamente nueva en la política social argentina, ya que se desarrollaron fundamentalmente como respuesta a la crisis de 2001-2002.

Por último es importante resaltar que en las políticas sociales actuales, la persona es la portadora de derechos y por lo tanto no tiene que demostrar condiciones de pobreza o sumar requisitos para acceder y ser parte de la misma. Las políticas sociales desde el 2003, no son decididas detrás de un escritorio o entre cuatro

⁴ www.Desarrollosocial.gob.ar/Politicassociales.

paredes como se dice, sino en el territorio, con la gente, respetando sus particularidades.

Se promueve la organización y la participación popular de todos los sectores de la sociedad, para que ellos mismos sean los protagonistas activos de la transformación de sus propias realidades. Este modelo Nacional y Popular con inclusión social centrado en la persona prioriza: la promoción y protección de la familia; el trabajo como derecho, la perspectiva de género y la inclusión protagonista de la juventud, la realización personal y colectiva que tenga que ver con la cultura de cada lugar, la ampliación y reconocimiento de derechos y el abordaje de situaciones de vulnerabilidad, aislamiento geográfico, cultural y social.

Concluyendo así que al hablar de derechos ciudadanos no es cuestión abstracta. Significa aludir a trabajo, salud, educación, ingresos, calidad en el nivel de vida, cultura, representación política, democracia, libertad, y todo ello en su sentido más amplio. (Dra. Alicia Kirchner Ministra de Desarrollo social).

d) UN NUEVO PARADIGMA:

Las “nuevas políticas sociales”

Es necesario puntualizar sobre la nueva concepción de política social para orientar la práctica pedagógica como un lugar de construcción y aporte a las políticas públicas desde una mirada integral en la intervención. Hablar de políticas públicas con gestión integrada plantea un nuevo desafío, un nuevo modelo, revalorizando la mirada colectiva para el abordaje territorial. Para ello es necesario la articulación en la gestión: Inter actoral, Inter jurisdiccional e intersectorial, en una esmerada relación entre estado y sociedad Civil, desde la cooperación y sobre todo en una continua coordinación. Se propone para ello desde el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) el fortalecimiento de espacios participativos para lograr una planificación de abajo hacia arriba.

Desde las nuevas políticas sociales se propone una Red Federal, donde participan las diferentes instancias territoriales: Nación, Provincias, Municipios,

Organizaciones sociales y políticas de la Sociedad civil; y como ejes estructurantes para la concepción de integralidad, propone integralidad en la mirada, en la gestión y en el abordaje.

Esto implica llevar a cabo acciones más flexibles en función a las diversas necesidades que se presentan. *“...Estas posiciones son relativas e implican la puesta en marcha de un pensamiento relacional” como sostiene P. Bourdieu. . “El concepto de integralidad va acompañado del concepto de equidad, teniendo en cuenta e identificando las particularidades de cada territorio, para lo cual es imprescindible generar espacios de participación para que los diferentes grupos vulnerados tengan incidencia en las políticas públicas”*⁵

PENSIÓN MADRE DE 7 HIJOS, PENSIÓN NACIONAL NO CONTRIBUTIVA POR DISCAPACIDAD, dirigido a personas que se encuentren en estado de vulnerabilidad social, sin amparo social o no contributivo, que no posean bienes ni recursos que permitan su subsistencia, existentes un alto porcentaje de sujetos de derechos que acceden a esta política social de protección mediante la cual acceden a la obra social **PROFE**, donde en la localidad existe una referente a la cual pueden consultar y agilizar trámites inherentes a la obra social cuando lo necesiten, y es en el hospital de la misma ciudad, las clínicas no trabajan con la misma, Así mismo mencionan que desde que perciben el beneficio ha mejora notablemente su condición de vida en distintos aspectos, han realizado mejora en su vivienda, han podido realizar un control médico adecuado, tener un ingresos seguro para la adquisición de la canasta familiar, etc.

En cuanto a los adultos mayores la gran mayoría cuenta con la **JUBILACIÓN SIN APORTE**, por medio de la cual acceden a la Obra social **PAMI**. En la ciudad los jubilados cuentan con el Centro de Jubilados, y hogar de ancianos, donde pueden realizar todo trámite en cuanto a servicios y prestaciones sociales, los sujetos manifiestan que esta política hacia ellos llega de manera integral sin ninguna distinción. Valorán todas las prestaciones sociales a las que pueden acceder

⁵ Cuadernillo del módulo de instrumentos de intervención comunitaria.

mediante la misma como ser cuidador domiciliario, cobertura de los medicamentos en 100%, provisión de elementos ortopédicos, subsidio de alimentos, bolsos de mercaderías, etc.

ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO (AUH), la cual se implementó a partir del mes de noviembre del 2009. El novedoso plan consiste esencialmente en un subsistema no contributivo destinado a un estamento específico de la población (niños, niñas y adolescentes menores de 18 años residentes en el país, o discapacitados sin límite de edad, que sean argentinos nativos o naturalizados o con residencia legal en el país mínima de 3 años). Todos coinciden en afirmar que el propósito de esta prestación es contribuir a mejorar de manera directa la situación de los menores y adolescentes en situación de vulnerabilidad social. Hoy en día podemos hablar del gran impacto que ha tenido sobre todo en la vida cotidiana de la población, y el enorme éxito, habiéndose cumplido generosamente los objetivos establecidos en aquel año 2009, en entrevistas realizadas a los padres que perciben el beneficio han manifestado que con el ingreso pueden cubrir todos los gastos referentes a la escolarización: vestimenta, útiles escolares, alimentación, garantizando de este modo la permanencia en el sistema educativo y puedan desarrollarla sin ninguna dificultad, para lo cual también es importante que desde el CIC y los organismos educativos llevan un control de vacunación y asistencia a las escuelas. Esto es un claro ejemplo de la reivindicación y el fortalecimiento de los derechos sociales y la existencia de amplias y crecientes medidas de inversión en lo social, ya que cumplen una función de redistribución de la riqueza y de contribución hacia una mayor igualdad en la sociedad. Toda medida que procure mejorar la distribución (primaria o secundaria) de la riqueza requiere ser apoyada firmemente. A la que se completa la **ASIGNACIÓN POR EMBARAZO** garantizando un crecimiento y control adecuado del bebe, que consiste en el cobro de una suma de dinero mensual, no remunerativo, que perciben las mujeres que no cuenten con cobertura social y se encuentren en situación de vulnerabilidad, desde la semana 12 de gestación hasta el nacimiento o interrupción del embarazo. El objetivo de esta asignación es disminuir la

mortalidad materna y facilitar el acceso a los servicios de atención médica especializada que requieren las mujeres embarazadas.

PLAN NACER: Es un programa federal del Ministerio de Salud de la Nación. Su objetivo principal es mejorar la cobertura de salud y la calidad de atención de las mujeres embarazadas, puérperas y de los niños/as menores de 6 años que no tienen obra social. Funciona bien ya que trabajan coordinadamente con ANSES, al ser uno de los requisitos de la Asignación por embarazo, mediante la misma las embarazadas se realizan periódicamente el control prenatal en el centro de salud del CIC.

MONOTRIBUTO SOCIAL: fue creado con el objeto de facilitar y promover la incorporación a la economía formal de aquellas personas en situación de vulnerabilidad que han estado históricamente excluidas. A partir del reconocimiento de sus actividades y de su inclusión como contribuyentes, las trabajadoras y los trabajadores están en condiciones de emitir factura, ser proveedores del Estado por contratación directa, acceder a las prestaciones de las obras sociales del Sistema Nacional de Salud e ingresar al sistema previsional (jubilación). Estos últimos años esta política ha llegado en el territorio mediante una articulación del CDR y Municipio para la realización de los trámites está al alcance de los que deseen tramitarlo, una importante cantidad de personas ya lo han realizado, empoderándose de los beneficios del mismo como ser: los emprendedores de distintos rubros (peluqueros, artesanos, modistas, gestores, carpintero, Kiosqueros, etc.) y las cooperativas de toda índole.

ARGENTINA TRABAJA, existe varias cooperativas Hombre Nuevo Limitada, es una de ellas, la cual fue la que construyeron los CIC. Los trabajos se realizaron en el marco del programa nacional del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a través de Fecotra (Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina Ltda.) y CNCT (Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo)

Las Cooperativas de Trabajo Asociado no se rigen por las disposiciones laborales, la relación entre aquélla y el trabajador asociado no es una relación empleador –

trabajador sino un vínculo de naturaleza cooperativa y solidaria, máxime cuando las Cooperativas de Trabajo Asociado han sido creadas con el fin de que los socios cooperados se reúnan libre y autónomamente para realizar actividades o labores físicas, materiales, intelectuales o científicas con el fin de producir en común bienes, ejecutar obras o prestar servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general, y son los mismos trabajadores quienes organizan las actividades de trabajo, con autonomía administrativa y asumiendo los riesgos en su realización.

PROCREAR; existen gran cantidad de la población que han accedido al crédito, la mayoría manifiesta que cumplimentar todos los requisitos se torna difícil y lo que más se presenta obstáculo es que los terrenos que están disponible no cuentan con el título de propiedad y los trámites son tardíos.

CONECTAR IGUALDAD, llega a la totalidad de las escuelas educativas de la localidad, los alumnos han experimentado diversas experiencias innovadoras al incorporar las Tics en lo curricular y al momento de compartir con sus familias, así mismo los sujetos de derecho manifiestan que el poder contar con una computadora Netbooks, les ha facilitado la realización de sus trabajos de manera más ágil, compartir vivencias, etc.

PROGRESAR; es una iniciativa de la Presidencia de la Nación a través del ANSES con el objetivo de realizar una prestación económica universal de \$ 600 por mes para jóvenes entre 18 y 24 años que no trabajan, trabajan informalmente o tienen un salario menor al mínimo vital y móvil y su grupo familiar posee iguales condiciones, para iniciar o completar sus estudios en cualquier nivel educativo. En esta comunidad existe una gran mayoría de jóvenes que adquirieron dicho beneficio, por lo cual y a través de lo manifestado por ellos, es un aporte importante para la continuidad de sus estudios y la compra de los elementos personales.

BECAS BICENTENARIO MI EDUCACIÓN: Es un Programa impulsado por el Ministerio de Educación. Su objetivo es que los jóvenes se formen en áreas

consideradas estratégicas para el desarrollo del país, incentivando su permanencia y finalización en los estudios. Se ha detectado un porcentaje mínimo de jóvenes que perciben el beneficio en el territorio. Es implementado a través del municipio y se lo desarrolla desde el área de jóvenes municipal.

Se pudo observar en el territorio que una minoría de jóvenes son beneficiarios de este programa, porque al dialogar del tema, expresaron que con la beca podían pagarse los materiales, las fotocopias, les facilito el acceso a cursos que se dictan desde la escuela Industrial los días sábados y tienen un costo mensual.

PRECIOS CUIDADOS: es una iniciativa de la Secretaría de Comercio y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, fruto del compromiso asumido por el Gobierno Nacional, los supermercados, los distribuidores y sus principales proveedores para que todos los argentinos disfruten de los productos con precios nacionales. Los precios de referencia de los productos de la canasta se basan en el análisis de las cadenas de valor, con el objetivo de asegurar condiciones de competitividad en la economía, cuidar el bolsillo de los argentinos, y que cada consumidor ejerza su derecho de elegir informado. Precios cuidados llega a un gran porcentaje de la población que adquiere este beneficio ya que es un cuidado y control en la economía familiar. Los negocios en que se encuentra este beneficio son: supermercado Cristian y sucursales, Súper Reconquista “en todas sus sucursales” “Supermercado Modelo”, “mercado La Rural”.

Los Centros de Referencia (CDR) son espacios conformados por equipos interdisciplinarios que articulan las diversas líneas de acción del Ministerio de Desarrollo Social para construir, junto con la comunidad, estrategias de desarrollo local y provincial desde un abordaje integral: participativamente y desde todas las miradas.

Este beneficio se lo articula desde el CIC, el municipio y la comunidad a través de sus acciones y gestiones gubernamentales e institucionales.

PROYECTOS SOCIOPRODUCTIVOS "MANOS A LA OBRA": Esta herramienta promueve el desarrollo integral de las distintas localidades y regiones de nuestro país a través del impulso de proyectos productivos personales, familiares o asociativos que fomentan el autoempleo e incorporan a la economía bienes y servicios de buena calidad a precios justos.

Este es uno de los proyectos que se encaminan desde el municipio a través de la secretaría de desarrollo social “cocina centralizada” y llega a muchos lugares de la comunidad con el fin de mejorar la economía social.

PRO HUERTA: El programa Pro Huerta es una política pública implementada por el Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Destinado a la autoproducción de alimentos con bases agroecológicas, su objetivo central es mejorar la soberanía alimentaria, favorecer la participación y organización de sectores vulnerables de la población y propiciar la comercialización de excedentes.

Este es uno de los beneficios que se lo adquiere a nivel local, por medio de desarrollo social (cocina centralizada) se realizan capacitaciones al respecto y entregas de semillas seleccionadas según la estación, por ende impacta en la economía de las familias ya que pueden auto producir las verduras, abasteciendo las necesidades alimentarias y “aportando a la olla familiar alimentos nutricionales”.

CRECIENDO JUNTOS: Esta iniciativa conjunta de los Ministerios de Desarrollo Social y de Educación de la Nación, busca promover y fortalecer el crecimiento y desarrollo nutricional, emocional, social y motriz de niños y niñas, desde su nacimiento hasta los 4 años.

Esta es una de las políticas que se implementan desde el CIC. A través del programa Primeros Años, donde pudo observarse el impacto que generó en las familias, en el acompañamiento en la crianza de los niños. La articulación entre el CIC del barrio América, escuelas, vecinales, centro de

salud, policía... tiende al fortalecimiento en los derechos de los niños y las niñas, a través de los mecanismos institucionales y la articulación de actores intervinientes, su gestión y las acciones que tienden a la integración social debido a que estas instituciones y organizaciones trabajan en conjunto desde la aplicación de las políticas sociales y forman el núcleo central desde el nexo entre el CIC y la sociedad. Sus miembros participan de la mesa de gestión y desde ahí se programa las actividades en bien de la comunidad.

Considero de absoluta importancia la intervención del estado en este tipo de políticas porque si bien el responsable de los derechos de los niños y niñas son la familia de cada uno de ellos, el estado es garante, esto significa que permanentemente debe velar por la promoción y protección de todos los derechos para todos los niños, es decir que en lo que respecta a este tema, el estado tiene una función indelegable y teniendo en cuenta lo acordado por la convención de los derechos de los niños se debe contar con un presupuesto asignado que nunca puede disminuir sino siempre debe ir creciendo en porcentaje, demostrando de esta manera el interés de los estados en ocuparse de la infancia.

Por lo expuesto anteriormente es impensado que el estado pueda delegar esta función, las consecuencias sociales que traería suponer que la sociedad civil sea autosuficiente e independiente del estado sería por un lado que no podría mantener sus objetivos en el tiempo, tendría una débil legitimidad y credibilidad tanto en sus proyectos como en el desempeño de la puesta en marcha de esos proyectos y nada garantizaría la construcción desde un criterio objetivo, integral y universal.-

Desde mi óptica considero que *“la sociedad civil no puede separarse del estado, puesto que ambos se necesitan para poder llevar adelante un accionar en pos del bienestar de la sociedad; el estado regulando las políticas públicas y la sociedad civil velando para que esas acciones estatales lleguen de manera concreta a los sectores que corresponden”*.

En conclusión en cuanto al alcance de las políticas públicas en el territorio de la comunidad de Reconquista, se pudo visualizar mediante los datos obtenidos a través de las entrevistas realizadas por la especializando a los distintos actores de la comunidad, y a personal que trabajan en el CIC. Enmarcado con el pleno objetivo de recabar información relevante de la comunidad para conocer la composición familiar y las políticas sociales a las que acceden los miembros. De este modo se puede decir que, actualmente a través de la implementación de políticas de estado puede acortarse la brecha de la pobreza de los sectores más vulnerables con el acompañamiento de un nuevo rol del estado como integrador trabajando en forma conjunta con las organizaciones de la sociedad civil.-

Se puede decir en cuanto a la manera del acceso a las políticas sociales, que la población en general accede a la información necesaria sobre cada una de ellas ya que desde el CIC cuenta con un Área Social donde la responsable y equipo técnico constantemente brindan información necesaria sobre cada una de ellas, en cuanto a la Gestión del trámite, asesoramiento. A través de una articulación de la Mesa de Gestión y Municipio, el área social semanalmente brinda atención en el CIC haciendo la bajada de las mismas al territorio, y de ser necesario las personas pueden acercarse a la oficina del área social del CIC y del municipio.

Trabajar en el territorio, con la gente, respetando sus particularidades promueve la organización y la participación popular de todos los sectores de la sociedad, para que ellos mismos sean los protagonistas activos de la transformación de sus propias realidades. Este modelo Nacional y Popular con inclusión social centrado en la persona prioriza la promoción y protección de la familia; el trabajo como derecho, la perspectiva de género y la inclusión protagonista de la juventud, la realización personal y colectiva que tenga que ver con la cultura de cada lugar, la ampliación y reconocimiento de derechos y el abordaje de situaciones de vulnerabilidad, aislamiento geográfico, cultural y social.

Por lo tanto, la articulación entre Nación, Provincia, municipio y la sociedad civil, necesitara una continua retro alimentación, evitando una mirada centralizada, jerarquizada y donde prime la especulación sobre el bien común.

Es nuevamente Coraggio el que ayuda a entender: *“...Toda estrategia tiene opositores, los que tienen otra estrategia, o los que simulan no tener ninguna pero tienen objetivos antagónicos. Ciertamente es que pocos explicitan sus objetivos y que muchos hablan del bien común. Debemos tener presente, si queremos ser efectivos, que toda estrategia va a tener fuerzas opositoras, y que su diseño no puede ser un ejercicio académico, ni siquiera técnico-político, sino que debe resultar de un proceso de construcción de objetivos, movilización de recursos y capacidades y constitución de sujetos colectivos. Si es responsable, no puede ser una improvisación. Además su sentido debe ser explicitado, sacando a luz, con toda la expresividad y la ciencia de que dispongamos, sus consecuencias inmediatas y estructurales esperadas”*⁶

III- FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO.

Como vengo desarrollando en los capítulos anteriores que, uno de los ejes de las políticas actuales es la participación ciudadana, la cual se constituye en uno de los caminos para su politización y para dar viabilidad a un proyecto de emancipación común.

Es el proceso de toma de conciencia de la población sobre su condición ciudadana, es decir, con derechos y deberes que se concretan en espacios sociales comunes, considerando al sujeto como un sujeto activo, portador de derechos, este, creo que es un punto a reforzar.

En este sentido considero que aún se confunde participación con asistencia a eventos organizados por las instituciones y que la participación tiene que ver más con una implicación personal en esa temática a la cual me convocan, con la

⁶ Repensar el presente para construir el futuro, José Luis Coraggio

corresponsabilidad social en aquello que acontece, que quiero transformar, es claro que puede haber distintos niveles de participación, pero esto no debe prestar a confusión, para que haya participación debe haber conciencia de qué se está haciendo y para qué, tomando decisiones para alcanzar los objetivos o al menos debatir las ideas.

En la comunidad donde realizo mis prácticas, estimo que las resistencias al cambio estarían dadas más desde el lugar de las instituciones que de la comunidad. Y es importante tener en cuenta este aspecto debido a que las instituciones juegan un papel protagónico, son actores con capacidad de decisión e influencia por lo que si desde ellas no se “habilitan” nuevas formas de abordar la realidad, de pensarla, de transformarla es posible que la comunidad en general se vea reflejada en sus actos por aquello que las instituciones muestran como modelo de intervención- acción.

Por ende de manera organizada las comunidades pueden formar parte en la toma de decisiones, priorizando las acciones en base a sus necesidades y recursos disponibles en coordinación con las autoridades gubernamentales que son los encargados de proveer las políticas para luego ejecutarlas en territorio.- Desde este punto de vista se pensó como alternativa trabajar en vinculación directa con la comunidad.

En la última década se dieron muchos cambios legislativos, como así también en las políticas públicas, muchos de ellos anticipando situaciones que de seguir su curso natural podrían haberse constituido en situaciones problemáticas, ejemplo de ello fue el casamiento igualitario que de no ser reconocido como tal dejaba fuera de legalidad a muchas familias constituidas con uniones homosexuales, con la consecuente incertidumbre social y exposición hacia los niños a quienes hay que proteger de los prejuicios sociales y la discriminación. Como decía entonces, estos quiebres tan significativos también provocaron profundas modificaciones en las matrices de intervención, en la concepción de sujeto, en la participación de los actores sociales.

Esto naturalmente provoca resistencia que se dieron fundamentalmente en las instituciones que no permanecían permeables al cambio. En situaciones extremas anquilosadas en sus normas, reglas y modos de proceder más acorde al sujeto pasivo beneficiario de políticas neoliberal.

Observando las necesidades reconocidas desde el lugar de especializando, a partir de la inserción en territorio y el recorrido del mismo a los largo de estos meses están relacionadas a las dificultades para articular el trabajo de las diferentes instituciones en relación a algunas problemas manifestados por los referentes institucionales. Ejemplo “falta de seguridad en los niños en los espacios verdes como ser las plazas. No tenemos cloacas, las calles se encuentran deterioradas y es casi imposible transitar cuando llueve...” (Director de la escuela 1305, “Jorge Agustini”), y la representante del programa Nutrir Más coordinadora, Celia Tomadin Cada una de las problemáticas que se abordan es en función de las necesidades que presenta alguna de las instituciones que forman parte de la mesa de gestión local (MGL) y se espera que quien resuelva esa situación sean quienes están implicados directamente en la misma.

El sector de la comunidad que trabaja cotidianamente con esta población de niños de 0 a 4 años de edad que concurren al comedor comunitario del barrio obligado y los profesores de gimnasia que dan clases recreativas en la plaza del frente de la escuela, y vecinos del lugar. Comenzaron a cuestionarse sobre los espacios de esparcimiento y desarrollo existentes en la comunidad para la población mencionada. Plantean como problemática la falta de seguridad ya sea en la sociedad como en los espacios de recreación como ser las plazas.

Manifiestan que, en las plazas ubicadas en los barrios de la ciudad existe un estado de abandono evidente que se repite en la mayoría de los casos, observándose la presencia de malezas, descuido de la vegetación en general, juegos para niños en un estado en deterioro y rotos, insuficiente riego, iluminación y forestación o de poda en los casos donde hay ejemplares de arbolado y un inadecuado mantenimiento en general, provocando, en algunos

casos un peligro para la salud y seguridad de los niños y vecinos en general que concurren.-

Estos actores se encontraban movilizados por la situación relatada, por esto generamos encuentros semanales en el CIC del Barrio América, invitando a los referentes del gobierno local y del CIC. Ver anexo 1

Con estos actores emprendimos un trayecto de construcción de espacios para esas infancias. Así motivados por esto comenzaron a articular sus acciones, a planificar ya no individualmente sus actividades, si no que se interpelaron y vincularon con otras organizaciones como ser la Escuela, presidenta vecinal y actores sociales del lugar.

Algunas voces

“debemos proteger a nuestros niños, es lo único que se puede hacer, con ellos no se meten por eso podemos trabajar, casi solo con la ayuda de los vecinos porque la presidenta del barrio no se preocupa por las plazas, ni pinta...” Gisela Ramírez, - representante del Comedor del Barrio Gral Obligado”.

“..Nuestros niños son importantes son nuestro presente y futuro, queremos un lugar que puedan recrearse y hacer distintas actividades ocupando los espacios verdes y que se sientan seguros en los juegos. Pero queremos que nos ayuden a conseguir recursos”. Eliana Biasoni “profesora educación física”, reemplazante de escuela 1305.

“Hay que pensar en que podemos hacer y cómo conseguir lo que nos falta...si nos quedamos en la bronca nos atragantamos todos” Jorge Agustini - Director de la escuela 1305.

Notas extraídas de cuaderno de campo.-

Algunas notas extraídas de esas dinámicas y reuniones (afiche):

- Son menores

- Tienen derecho
- Están Desprotegidos
- Debemos escucharlos
- Debemos protegerlos de todos los males, sus familias necesitan ayuda económica.
- Son inocentes
- Debemos representarlos
- No tienen responsabilidad
- No participan.
- hay escasos lugares para ellos en el Barrio Obligado, las plazas están desmanteladas, sucias.
- No hay recursos ni proyectos, desde la comisión del barrio que se inviertan en la infancia.....

Debido al mencionado estado de las Plazas en los barrios, estos espacios se convierten en focos de conflicto o puntos de vulnerabilidad respecto a la presencia del delito, y que a partir de esto se definen como zonas complejas e identificadas como lugares inseguros por la ciudadanía.

Las plazas ubicadas en los sectores fuera del centro de la ciudad cumplen un rol fundamental en la construcción de la identidad y la cultura barrial, contribuyendo al establecimiento de lazos entre los vecinos, promoviendo el intercambio y la sociabilización.

Por ello es necesario además incorporar en estas intervenciones, el concepto de plazas inclusivas a fin de garantizar la igualdad de accesibilidad de todos los niños, niñas y adolescentes, más allá de sus capacidades y que para esto, es fundamental cambiar la perspectiva en el diseño de estos espacios para fomentar

su uso e integración de las personas y promover la concurrencia a la plaza de las familias.

Además se requiere de la rigurosa aplicación de criterios de seguridad física para áreas de juegos, tales como la división en sectores según niveles de protección o cuidado requeridos; o de juego de mayor o menor actividad física. Se trata de dar respuesta a las posibilidades, destrezas, despliegue físico y energía que presentan los chicos de diferentes edades posibilitando, tanto la interacción propia del juego, como el compartir el espacio de juegos individuales (tales como la hamaca).

Es necesario establecer prioridades respecto de los sectores mayormente afectados, que resultan puntos conflictivos, en términos de presencia de inseguridad o por otros motivos, garantizando el principio de igualdad a todos los sectores de la sociedad Reconquistense, permitiendo a los barrios disfrutar de las mismas condiciones que quienes habitan en la zona céntrica o en de la ciudad.

Además del reacondicionamiento general de las plazas, es de igual importancia la designación de responsables en cada uno de los espacios o por sector, que cumpla a las veces de cuidador y realice la supervisión y mantenimiento de las condiciones de cada espacio. De esta manera fomentar la construcción de espacios públicos donde el criterio responda a la recuperación de la plaza del barrio, haciendo de los espacios abandonados o en condiciones inadecuadas, sin identidad por parte de la comunidad, lugares de encuentro y seguros, principalmente para los niños.

Esta iniciativa tiene el objetivo cumplir amplia e integralmente con los derechos niñas y niños con las familias. Considerando que todos los niños tienen derecho, según la ley 26061.

“Esta ley está compuesto de 54 artículos que profundizan los derechos del niño, reafirmando la necesidad de proporcionarles cuidado y asistencia especiales. También marca de manera especial la responsabilidad primordial de la familia en lo que respecta a

la protección y asistencia; la necesidad de protección jurídica y no jurídica del niño antes y después de su nacimiento; la importancia del respeto de los valores culturales de la comunidad del niño, y el papel crucial de la cooperación internacional para que los derechos del niño se hagan realidad.....”⁷

Plaza segura es un proyecto que tiende a fomentar el cuidado y la seguridad de las plazas como espacio colectivo, de encuentro, de conversación entre los vecinos, de fortalecimiento del sentimiento de pertenencia a una comunidad.

Considero que a partir de la iniciativa es posible ir gradualmente mejorando el espacio que es de uso recreativo para los individuos, ejemplo (para tomar mate, festejar el día del niño, encuentro juveniles, festejo del día de la madre, lugar de recreación para jardines de infantes, etc.) como un espacio de socialización.

De esta manera los vecinos se van a ir, reapropiándose del espacio público, primer paso para establecer relaciones entre ellos y motivar a una participación comunitaria que por el momento no se da.

Lo que moviliza a la comunidad y los hace participar en términos de convocatoria, son las festividades, fiestas populares, los eventos en la plaza de la localidad, ahí están todos presentes, cada uno con su mate o su tereré, con sus puestos de ventas de productos caseros (o no), artesanales y típicos del lugar. La plaza central es la que convoca más abiertamente, y las personas se acercan a ver cualquier evento que se realice allí.

Para esto es necesario, que desde el Estado Municipal potencie los recursos que le brinda la nación e impulse una política activa y gestión hacia los espacios comunitarios, para dotar a los barrios de lugares dignos para el uso de los niños y de la comunidad en general.

Para concluir se puede decir que la capacidad de movilización en el territorio donde realicé mis prácticas existe, la gente siente la necesidad de participar, de

⁷ <http://www.unicef.org/>

ser parte de los proyectos que abonan al bien común; pero también es necesario promover con mejores iniciativas estos espacios de participación activa, escuchar lo que cada uno tiene para compartir, consultar a la gente qué desea, cómo imaginó su barrio, su cuadra, cómo quiere que los chicos transiten la infancia en este lugar y qué está dispuesto a realizar junto a sus vecinos para concretar estas aspiraciones. De esta manera se favorecerá el trabajo articulado, la pertenencia al barrio y la defensa de los espacios públicos y colectivos. Creo que para que esto sea posible es necesario a partir de los datos ya conocidos y relevados sumar un diagnóstico participativo con los vecinos, en grupos de niñas y niños; con los adultos, con los jóvenes y con los abuelos y abuelas para poder planificar de manera estratégica el barrio que ellos desean.

IV- PLAN DE TRABAJO

a) DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO

Situándome en la zona sur de la ciudad de Reconquista, más precisamente entre los barrios América, Unidos, Gral. Obligado y Velódromo, se recopilaron datos para observar los valores positivos y negativos presentes en estos barrios. También indagué sobre aquellos valores que carecen o que con el paso del tiempo se han ido perdiendo, para de esta forma poder comenzar a entender cuáles han sido las causas de su pérdida y cómo de a poco podemos introducirlos de nuevo.

A fin de conocer esta zona, se realizó a lo largo de la primera etapa del año un intenso trabajo de campo que consistió en:

- Recorrer los distintos espacios barriales.
- Tomar entrevistas a vecinos, trabajadores de la zona, referentes de los distintos Centros Vecinales, curas y pastores de las iglesias, situadas en los barrios cercanos a nuestra escuela.

b) UBICACIÓN DE PLAZA EN LA EN LOS BARRIOS REFERENTES AL CIC



Es así que en esta comunidad se ha observado un predominio del valor de la cultura del trabajo y la humildad, ya que la mayoría de los vecinos son trabajadores activos y otros jubilados, estas. En la zona se observa una gran cantidad de personas ancianas lo que nos hace pensar en cierta soledad y alejamiento de los lugares públicos, de participación y de debates barriales.

Observamos que en estos barrios hay pocos espacios de participación comunitaria. Posiblemente la rutina laboral y el trajín diario, los tiempos acotados, la edad, la inseguridad y el temor sean algunas de las causas de esto. Pensamos que el individualismo, no saber qué le sucede a las personas o al entorno que nos rodea va limitando las posibilidades de cuidarnos y en este sentido, de respetarnos.

Nos hemos encontrado con personas dispuestas a colaborar en una propuesta comunitaria. También hemos tenido la posibilidad de escuchar a vecinos que realizan esfuerzos, muchas veces aislados, en activar lugares de encuentro y habilitar los espacios barriales.

Creemos que el respeto por el otro, en este caso el respeto entre las personas que formamos parte del barrio, y a su vez, el respeto y cuidado de los espacios

públicos son valores que tenemos que fomentar a través de nuestro proyecto socio comunitario.

c) PROBLEMA - BENEFICIARIOS

Con el proyecto se apuntará a “repoblar” uno de los espacios públicos centrales de la zona, en este caso las plazas para que de esta forma vuelva a ser un lugar de encuentro entre los distintos vecinos del barrio, es por ello, que esta campaña no beneficiará a un exclusivo grupo etario sino que, está destinado a todas las personas que transiten o vivan en la zona cercana a la plaza.

d) OTROS AGENTES – OTRAS CONTRIBUCIONES

Se han interesado en nuestra propuesta algunos vecinos del barrio que están colaborando con nosotros para realizar algunas gestiones administrativas que nos faciliten llevar adelante el proyecto.

A su vez, convocaremos a participar a los estudiantes del nivel inicial y primario de instituciones educativas de la zona para que participen de las distintas actividades de la jornada:

- Escuela especial 2033 del barrio Las Flores,
- Escuela 1305 del barrio Obligado,
- Escuela *Alas Argentinas,
- Escuela N° 385,
- Escuela Superior de Comercio N° 43.
- El CCI del C.I.C del Barrio América

Estos referentes barriales e institucionales serían de gran aporte para el trabajo en conjunto.

Para realizar nuestra propuesta serán convocadas las siguientes

Autoridades:

- Miembros de la Comisaría II de Barrio Chaperero.
- Vecinos y comerciantes de la zona.
- Secretaria de obras públicas.
- Concejales.
- Asociación Celíaca Argentina,
- Iglesia “Congregación Cristiana” del Barrio Obligado.
- Parroquia “San Cayetano” del Barrio Obligado.
- Centro de día “Raíces” (dedicados al trabajo con personas con discapacidad).
- Secretaría de Desarrollo Social y Salud.

e) OBJETIVO GENERAL

Revalorizar el respeto de los vínculos vecinales y el cuidado de los espacios públicos compartidos.

Instalar en la comunidad una visión inclusiva e intergeneracional, referente para iniciativas de nuevos espacios físicos y de mejoras en los existentes.

f) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Generar una jornada en la plaza central del barrio que propicie el encuentro y el compartir entre vecinos de todas las edades (niños, adolescentes, adultos y ancianos).

Fomentar el respeto y el cuidado del entorno y el medio ambiente con los niños de la zona a través de la construcción de canteros y plantación de flores de estación en la plaza.

Reflexionar sobre la importancia de cuidar el barrio y fomentar el lazo familiar a través de la realización de un pintado de ruedas, hamacas, toboganes, canteros, sendas etc. con todos los que transiten la plaza durante la jornada de encuentro.

Impulsar a través de un encuentro deportivo el establecimiento de vínculos entre adolescentes y jóvenes que asisten a escuelas o viven en la zona.

La gestación de una red social inclusiva, en la que la accesibilidad forme parte de las necesidades básicas, a partir de un accionar compartido.

El fortalecimiento de equipos de gestión, asumiendo roles y responsabilidades.

La gestión participativa con asunción de roles específicos, el trabajo conjunto entre el equipo técnico y las familias.

g) METODOLOGÍA Y ACCIONES

Para lograrlo, se implementara una metodología que despliega múltiples alternativas, según características de la localidad y sus actantes, mediante actividades conducidas por especialistas en accesibilidad y diseño participativo, que operan en el rol de facilitadores.

El programa se va a centrar en la invitación a todos los vecinos a una jornada de encuentro en las plazas, donde realizaremos distintas actividades destinadas a todos los grupos etarios que asistan a la plaza. El objetivo es fomentar los vínculos entre vecinos y familias para darle la importancia al cuidado de nuestros espacios compartidos.

Detalle a continuación las actividades que se van a desarrollar:

h) ACCIONES-PROPUESTAS

Socializando el proyecto: se encargara a un grupo de estudiantes de contactarse telefónicamente y a través de notas con las autoridades de las escuelas para presentar la propuesta. Se realizaran visitas a las escuelas de nivel inicial, primario y medio de la zona para socializar el proyecto y repartir folletería. A su vez se utilizaran las redes sociales como medio para llevar adelante la convocatoria.

*Invitaremos a los niños que vayan ese día a la plaza a pintar gomas de auto para hacer unos canteros que embellezcan la plaza. Se solicitará al vivero municipal una donación de plantines para, en un próximo encuentro, plantarlos con los niños del jardín y sus familiares.

- Se convocará a los jóvenes de entre 13 a 18 años de las escuelas de la zona a conformar equipos de fútbol masculino para participar de un encuentro deportivo amistoso que fomente los vínculos sanos entre estudiantes.
- Para compartir una hermosa jornada entre vecinos de todas las edades se organizarán además las siguientes propuestas:
 - ✓ Un castillo inflable para los más pequeños con payasos que los convoquen.
 - ✓ Una banda musical conformadas por jóvenes del barrio para cerrar el encuentro.
 - ✓ Buffet con cosas ricas para compartir y matear.

i) MEDICIÓN DE IMPACTO- RESULTADOS

Cada grupo a cargo de las distintas propuestas y actividades que conforman el proyecto socio-comunitario planifica modos de evaluación de la actividad teniendo en cuenta la edad de los beneficiarios. Algunas de las herramientas de evaluación son las encuestas de sondeo y planillas de registro de participación

j) ANALISIS DE ACTORES INVOLUCRADOS

GRUPO	INTERESES	PROBLEMAS PERSISTIDOS	RECURSOS	MANDATO	CONFLICTOS POTENCIALES
El intendente	Cogestión entre el municipio y el CIC.	Que el municipio no adeude a nación para poder facilitar con más rapidez los beneficios de los proyectos en la comunidad y que sea más eficaz a la hora de gestionarlos. Falta de recursos económicos.	CIC. del barrio América 3 oficinas, 3 consultorios médicos, 1 enfermería, 1 sala odontológica, un SUM, cocina, baños., sala computación., sala de espera. Una sala de discapacidad.	Gestión política	Relaciones de intereses partidarios.
Coordinadora del CIC	Apoyar la ejecución del proyecto	Falta de capacitaciones y talleres	Recursos humanos	Mejorar la Atención en el CIC y coordinación de las actividades.	Las expectativas, imposición de ideas.
Desarrollo Social de la Nación	Reforzar la integralidad entre el municipio y nación	Recursos humanos	Construcción edilicia y equipamientos	Apoyo en las gestiones políticas públicas.	Relaciones de intereses
La Mesa de Gestión	Profundizar en la participación comunitaria. Tiene articulación con otras instituciones.	Escasa participación de la comunidad en la mesa de gestión. Desean más atención por parte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Falta de actividad para integrar a las familias y niños.	CIC del barrio América. 3 oficinas, 3 consultorios médicos, 1 enfermería, una sala odontológica, un SUM, cocina, baños., sala computación. Más los recursos humanos de la municipalidad y la	Fortalecimiento de las redes sociales.	La Mesa de Gestión con la comunidad y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

			comunidad.		
Área de salud	Atención primaria de salud.	Falta de recursos humanos.	Construcción edilicia y equipamiento.	Recurso humano. Edilicia	Supera la demanda de pacientes.
Cooperativa de trabajo	Trabajar para la comunidad	insuficiente Capacidad de gestión	Recursos humanos y edificios.	No se observa hasta el momento.	

Otros actores relevantes en esta inserción son: los niños, jóvenes, los vecinos, las madres, los hombres del barrio.

V- PLAN DE CIERRE Y TRANSFERENCIA.

Desde la especificidad de la carrera de abordaje comunitario en la cual el especializando debe insertarse en la mesa de gestión. En mi caso en particular no fue viable el trabajo desde la mesa de gestión por diferentes obstáculos relacionados con la dinámica de la institución, detallada en los capítulos anteriores. Por ende, mi abordaje territorial se abocó desde el programa primeros años donde, desde el punto de vista comunitario se trabajó con los niños, sus madres y familias, en los barrios referentes al CIC.

Desde mi inserción en el territorio el plan de transferencia y cierre fui realizando durante el transcurso de las acciones. Las actividades que se iban concretando y sus conclusiones eran transmitidas a mi tutora, a la coordinadora del CIC y a las instituciones con las que me vinculé en el trabajo de campo.- ver anexo 2

En cuanto a las irrupciones en el cursado, es decir en el que no hubo clase, se mantuvo informada a la referente del lugar, la coordinadora del CIC y al CDR Regional Santa Fe, porque los actores sociales que participaban con esta política social (programa primeros años) eran parte de la mesa de gestión. Debido a las actividades programadas se continuó trabajando con los involucrados.

Las devoluciones se realizaban en las reuniones de planificación al momento de evaluar lo positivo y negativo de cada actividad y de cada jornada. Ello

comprendía que mi estadía sería transitoria y que era un requisito para mi formación y que los objetivos eran de aprendizaje.

En cuanto a las vinculaciones desde el CDR solo se realizaron al inicio, después de la presentación formal del tutor y de la asignación del territorio para la práctica. De ahí en adelante, luego cuando se reanudaron las clases. En particular no se produjo ningún vínculo con el CDR. La coordinadora del CIC tiene vínculos con las distintas instancias gubernamentales y no gubernamentales a través de las cuales gestiona, promueve y ejecuta acciones en pos del bienestar comunitario.

VI- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Considerando que el territorio donde desarrollé mi experiencia es un espacio de intervención comunitario, desarrollare algunos conceptos aprendidos durante la carrera, de los mismos considero importante para resumir la experiencia de aprendizaje y a partir de los cuales se puede pensar el abordaje integral de las problemáticas sociales en el ámbito comunitario. Por lo cual comenzaré a fundamentar lo que es la comunidad barrial

“Es una unidad morfológica y estructural de la ciudad que funciona con cierta autonomía dentro de ella y con la cual se relaciona de forma interdependiente, en escala micro-espacial, ofreciendo posibilidades de fomentar la cohesión social y la identidad en respuesta a la fragmentación urbana, por ello me parece importante partir de la idea de que los procesos de participación tienen que tener un componente comunitario cercano que haga de la participación una necesidad sentida y permita ver los frutos de la misma. No hay posible desarrollo de la participación si no se comienza por experiencias de participación vinculadas al ámbito comunitario. En este sentido, es importante y necesario reflexionar sobre el papel que puede desempeñar el espacio comunitario tanto en el aprendizaje como en el desarrollo de la participación ciudadana. Sin duda este aprendizaje de la participación tiene que surgir tanto de las experiencias exitosas como de las crisis y fracasos. Todo proceso de aprendizaje y proceso participativo nos educa para afrontar nuevos retos, abre caminos nuevos a la participación en otros

procesos, nos plantea nuevos problemas, complejiza y transforma la realidad, por medio de la socialización y al mismo tiempo la articulación entre el entorno privado y el espacio público.”-

A continuación defino lo que significa territorio según cito lo dicho por el autor... “el Territorio es el escenario, un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos, organizaciones sociales y empresas, es una construcción social, para conocerlo tenemos que conocer el proceso de producción del mismo”⁸.

Por ello digo que la comunidad del barrio América y zonas aledañas se encuentran en construcción desde el sentido de una mirada de abordaje integral. A través de la implementación de las políticas públicas mencionadas en capítulos anteriores.

Finalmente pienso que mi práctica en territorio se inscribió en una comunidad cuya características ya esbozadas a lo largo del trabajo tuvo como contexto la fragmentación herencia de décadas de procesos, que abonaron la idea de individuos aislados, socavando las redes, las alianzas, la participación genuina y la ruptura de los espacios de encuentro en esta comunidad

Por esto fijo mi experiencia en la práctica desarrollada que me permitieron una manera subyacente, inesperada el efecto no solo de ocuparse sobre los que se visualizan como los vulnerables “los /as niños/as”, sino también la posibilidad de comenzar a pensarse como un sujeto histórico, productor y político, y constituirse como actores sociales que comienzan a organizarse para gestionar procesos vinculados al desarrollo de su comunidad.

En relación a mi interés personal la práctica en servicio tuvo como objetivo, poner énfasis en la necesidad de partir del estudio y análisis de las necesidades e intereses sentidos de los actores, alejarse de los marcos lógicos-positivistas es decir contribuir al cambio, la reforma o la transformación social, sin embargo con la

⁸ Montañez Gómez, Gustavo; Delgado Mahecha, Ovidio: “Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional”. Universidad nacional de Colombia. Cuadernos de geografía, Vol. VII, N° 1-2. 1998.

intensión de no caer en reduccionismos me parece importante reflexionar y tener presente siempre en todos los abordajes comunitarios las siguientes palabras como señala Diéguez (2002) *“...las intervenciones e investigaciones comunitarias, pueden orientarse hacia la autonomía y desarrollo de las personas; pueden orientarse a fortalecer la democracia, como pueden servir para manipular, disciplinar y/o ejercer el control y cohesión social.*

Las practicas clientelistas, cientificistas son algunas de las modalidades que asumen hoy los proyectos de intervención e investigación comunitaria desde distintos ámbitos y desde las diferentes disciplinas”⁹.

También quisiera humildemente plantear la necesidad de la presencia de manera más activa en territorio del CDR, en lo posible convocando y motivando a la concreción de la realización de los objetivos por los que se pensó en la constitución de la mesa de gestión, y quizás provocando encuentros de socialización periódicos a fin de estimular la constitución de estas mesas en los lugares donde no la hay y en aquellos lugares donde cuentan con ella, fomentar el funcionamiento como una mesa de debate entre vecinos y no como la municipalización de este espacio que fue creado para el empoderamiento de la comunidad.

⁹ Diéguez J. (2002) citado en **Tres Modelos de Intervención Comunitaria**, Bs. As, Periódico de Trabajo Social (versión electrónica) Edición 27.

Anexos N°1

Reuniones con los distintos actores sociales



Anexos N°2

Actividades con los niños y familiares.



BIBLIOGRAFÍA:

- 1 - Propedéutico de la Especialización en políticas comunitarias de la UNLA. 2006.
- 2 -Página institucional del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- 3- Ministra de Desarrollo Social de la Nación, Alicia Kirchner. 1/2/2012.
- 4 -www.Desarrollosocial.gob.ar/Políticas Sociales.
- 5 -Cuadernillo del módulo de instrumentos de intervención comunitaria.
- 6 -Repensar el presente para construir el futuro, José Luis Coraggio.
- 7 -<http://www.unicef.org/>.
- 8 -Montañez Gómez, Gustavo; Delgado Mahecha, Ovidio: “Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional”. Universidad nacional de Colombia. Cuadernos de geografía, Vol. VII, N° 1-2. 1998.
- 9 -**Dieguez J. (2002)** citado en **Tres Modelos de Intervención Comunitaria**, Bs. As. Periódico de Trabajo Social (versión electrónica) Edición 27.